

## Actualización de verificación de antecedentes de la División Legal de la OEC

24 de septiembre de 2019



### El Pagos de Tarifas para el Procesamiento de Verificación de Antecedentes de la OEC EXTENDIDO hasta el 31 de diciembre del 2019

En reconocimiento de los desafíos planteados por las nuevas normas federales que requieren verificaciones de antecedentes exhaustivas cada cinco años, la Comisionada Beth Bye y el liderazgo de la Oficina de la Niñez Temprana (OEC en Inglés) consideraron cuidadosamente las estrategias que reducirían la carga para los proveedores. La OEC había tomado la decisión de asignar fondos para cubrir las tarifas de procesamiento de huellas digitales hasta el 30 de septiembre del 2019, o hasta que se agotaran los fondos.

Hoy, la Comisionado Bye y la OEC se complacen en anunciar que la OEC extenderá la cobertura de estas tarifas hasta el final del año 2019, o hasta que se agoten los fondos asignados, lo que ocurra primero.

Las solicitudes para verificaciones de antecedentes que se vencen el 31 de diciembre del 2020 serán aceptadas durante este período de pagos de la OEC. Las solicitudes que no se vencen hasta enero del 2021 o después serán devueltas al remitente.

#### **NOTA:**

- Todas las solicitudes con sello postal del 1 de enero del 2020 en adelante deben incluir la tarifa de procesamiento de \$88.25 por empleados o voluntarios de los centros de cuidado infantil, proveedores de cuidado infantil en hogar, o miembros de personal o miembros de los hogares de cuidado infantil, u \$86.25 por voluntario.
- Cualquier solicitud completa con sello postal del 31 de diciembre de 2019 o antes, con huellas digitales que DESPP o FBI rechacen, tendrá un crédito en el archivo. Los créditos del FBI solo son válidos por 30 días. No se necesitará ninguna tarifa cuando se envíen nuevas huellas digitales para reemplazar la tarjeta de huellas digitales rechazada por DESPP.
- Si se devuelven al remitente materiales de solicitud incompletos y luego se envían por correo a la OEC con un sello postal del 1 de enero de 2020 en adelante, se debe incluir la tarifa de procesamiento de \$ 88.25 o \$ 86.25.

**¿Preguntas?** Envíe un correo electrónico a [ocresults@ct.gov](mailto:ocresults@ct.gov) o llame al 860-500-4466.

*¡Gracias por todo lo que hace para brindar atención y cuidado seguro y educativo a los niños!*